

Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Todos los pagos serán satisfechos por el contratante a través de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: La calidad, el precio, el servicio, los medios técnicos y humanos de la empresa, ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes, y que la plantilla de la empresa tenga un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100 en los términos establecidos en la disposición adicional octava de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de octubre de 1995.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—58.925.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta formada por los Ministerios de Industria y Energía, de Comercio y Turismo, de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios situados en el paseo de la Castellana, 162 y la avenida de Alberto Alcocer, 2, y las zonas comunes del complejo «Cuzco».

Con fecha 29 de septiembre de 1995 se ha remitido al suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación, la siguiente convocatoria:

La Mesa de Contratación Conjunta formada por el Ministerio de Industria y Energía, de Comercio y Turismo, de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas, convoca concurso público, procedimiento abierto, con sujeción a las siguientes bases:

1. Constituye el objeto del concurso la contratación del «Servicio de limpieza de los edificios situados en el paseo de la Castellana, 162, y la avenida de Alberto Alcocer, 2, de Madrid, sede de los Ministerios de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda y las zonas comunes del «Complejo Cuzco».

2. El plazo de ejecución del citado servicio será de un año, a contar desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 1996.

3. El presupuesto de licitación será de 114.000.000 de pesetas, distribuido entre los organismos citados en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Las empresas licitadoras tendrán que acreditar su clasificación, en el registro de empresas consultoras o de servicios, en el grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Las empresas extranjeras comunitarias deberán efectuar acreditación de la suficiente solvencia económica, financiera y técnica, siendo a tales efectos

los medios de acreditación los señalados en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. Los pliegos de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 162, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de recepción de las solicitudes de participación, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

6. La fianza provisional que se exige a los licitadores será de 2.280.000 pesetas, es decir, el 2 por 100 del presupuesto de licitación y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones deberán presentarse en español.

8. El plazo de admisión de proposiciones será hasta el próximo día 19 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo.

9. El acto de apertura será público y tendrá lugar en la sala del edificio de paseo de la Castellana, 162, planta primera, a las doce horas del día 30 de noviembre, ante la Mesa de Contratación conjunta.

10. Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—57.507.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Corrección de erratas de la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación 2/96, para la contratación del servicio de vigilancia de la sede de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para 1996, por el procedimiento de concurso abierto.

Advertidas erratas en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1995, página 17923, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la primera columna, punto 6., tercera línea, donde dice: «... como mínimo, clasificado en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.», debe decir: «... como mínimo, clasificado en el grupo III, subgrupo 2, categoría A.» y, en el apartado 10, quinta línea, donde dice: «... once treinta horas.», debe decir: «... once quince horas.»—58.235 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Dirección de Aguas del Departamento de Transportes y Obras Públicas por la que se acuerda convocar concurso para la contratación del suministro de «Perfilador-Sodar».

El Director de Aguas, mediante resolución de fecha de hoy, ha aprobado el expediente de adjudicación del suministro, por el procedimiento abier-

to y la forma de adjudicación de concurso, con arreglo a las siguientes bases:

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 29 de septiembre de 1995.

Procedimiento y forma de adjudicación: Por el procedimiento de licitación abierto y la forma de adjudicación de concurso.

Lugar de entrega: Faro de Punta Galea, Getxo-Bizkaia.

Naturaleza y cantidad a suministrar: Perfilador de baja atmósfera (sensor radar Doppler), con un presupuesto de ejecución por contrata de 80.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El plazo máximo de ejecución del contrato será de cincuenta días.

Dirección del órgano de contratación: Departamento de Transportes y Obras Públicas, Gobierno Vasco, calle Olaguibel, número 38, de Vitoria-Gasteiz.

Dirección del servicio de información: El pliego de bases, así como el resto de documentación, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en Dirección de Aguas, calle Olaguibel, 38, de Vitoria-Gasteiz.

La fecha límite para solicitar documentación e información se señala en el 15 de noviembre de 1995.

Plazo y lugar de entrega de las proposiciones: Las proposiciones económicas, redactadas en castellano o en euskera habrán de ser entregadas en mano, en el Registro General del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1995. Igualmente podrán ser enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo de recepción de proposiciones establecido, la oferta no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo y lugar del acto de apertura: El acto de apertura de proposiciones, que será público, tendrá lugar en la sala de reuniones de la Dirección de Servicios del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, a las doce horas del día 24 de noviembre de 1995.

En caso de recibirse alguna proposición por correo, la referida apertura se trasladará al día 5 de diciembre de 1995, a la misma hora y lugar.

Fianza provisional: El licitador habrá de depositar una fianza provisional por importe de 1.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario habrá de depositar una fianza definitiva por importe de 3.200.000 pesetas.

Financiación y pago: De una sola vez a la recepción conforme del suministro.

Agrupación de empresas: Deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de las Administraciones Públicas.

Posibilidades de variantes: No.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: De acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación adicional en el sobre C: Relación de suministros análogos efectuados en los tres últimos años.

Vitoria-Gasteiz, 29 de septiembre de 1995.—El Director de Aguas, Pedro Javier Jáuregi Fernández.—57.505.